



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Acta Nº 34 (A.S. Nº 34 13/11/2017)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 13 de noviembre de 2017, convocada y presidida por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Decana en Ejercicio y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 14:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER
Prof. Dr. ÓSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. CARLOS RAMÓN CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. JOSÉ RAMÓN PERALTA
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Dr. EUSTACIO LÓPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS ALBERTO LÓPEZ VAZQUEZ
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. VÍCTOR LUIS CABRERA GUTIÉRREZ
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO.

Se encuentra ausente con permiso el Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO, Representante Docente Titular ante el Consejo Directivo.



PROF. DRA. PATRICIA VALENZANO OZUNA

SECRETARIA



PROF. DRA. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRÜNER

DECANA EN EJERCICIO Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



La Secretaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerles llegar la invitación de la Señora Decana en Ejercicio, Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el lunes 13 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas.

San Lorenzo, 13 de noviembre del 2017

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del acta anterior.
2. Informe de la Decana en Ejercicio.
3. Aprobación de resoluciones Ad Referéndum
4. Notas recibidas
5. Asuntos varios



PROF. DRA. PATRICIA VALENZANO OZUNA

SECRETARIA



PROF. DRA. DORA ELIZABETH NÚÑEZ GRÜNER

DECANA EN EJERCICIO Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



I. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

561-00-17) Se puso a consideración el Acta Nº 31 de la Sesión Ordinaria anterior, la cual fue aprobada.

II. INFORME DE LA DECANA EN EJERCICIO

562-00-17) Se pone a consideración la aprobación de las Resoluciones emitidas ad referéndum del Consejo Directivo de la Institución, de la siguiente manera:

- **Resolución Nº 555-00-17:** POR LA CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE EXÁMENES FINALES PARA LAS ASIGNATURAS DEL PRIMERO AL QUINTO CURSOS, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO DE LAS ASIGNATURAS ANUALES Y DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CONCEPCIÓN" "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO;
- **Resolución Nº 555-01-17:** POR LA CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE EXÁMENES FINALES PARA LAS ASIGNATURAS DEL PRIMERO AL QUINTO CURSO, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO DE LAS ASIGNATURAS ANUALES Y DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN ESTANISLAO" "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO;
- **Resolución Nº 555-02-17:** POR LA CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE EXÁMENES FINALES PARA LAS ASIGNATURAS DEL PRIMERO AL QUINTO CURSO, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO DE LAS ASIGNATURAS ANUALES Y DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ" "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO;
- **Resolución Nº 555-03-17:** POR LA CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE EXÁMENES FINALES PARA LAS ASIGNATURAS DEL PRIMERO AL QUINTO CURSO, CORRESPONDIENTES AL TERCER PERIODO DE LAS ASIGNATURAS ANUALES Y DEL SEGUNDO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL MISIONES" "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO; y
- **Resolución Nº 555-04-17:** POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PRIMERO AL SEXTO CURSO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES: MISIONES, CAAZAPÁ, CONCEPCIÓN Y SAN ESTANISLAO, AÑO 2018-2019" AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar las Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo Nº 555-00-17, Nº 555-01-17, Nº 555-02-17, Nº 555-03-17 y Nº 555-04-17.

562-01-17) Se dio entrada al Informe de la Decana en Ejercicio, Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, con respecto a las actividades institucionales desarrolladas hasta la fecha:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

1. El día viernes 03 de noviembre de 2017, participó de una serie de reuniones que fueron llevadas a cabo con:
 - Miembros de la Dirección de Administración y Finanzas de la FCV-UNA.
 - Encargados de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay en la FCV-UNA.
 - Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Institución.
 - Representantes del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.

Asimismo, en la mencionada fecha se llevó a cabo la Ceremonia de Colación de Grados, correspondiente a la Promoción 2016 "Renovando la UNA, unidos en la diversidad", oportunidad en que se contó con un total de 160 graduados.

2. El pasado lunes 06 de noviembre, viajó a la Ciudad de Concepción a fin de participar de la Ceremonia de Colación de Grados de la FCV-UNA, Filial Concepción, Promoción "Renovando la UNA, unidos en la diversidad", donde se contó con un total de 18 nuevos Doctores en Ciencias Veterinarias.
3. El día martes 07 de noviembre, se reunió con el Juez Instructor asignado para llevar adelante Sumario Administrativo, sobre el caso de brote de Brucelosis en la Facultad.
4. El 08 de noviembre de 2017 a las 08:30 horas, participó de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario de la UNA.
5. Posteriormente, el día 09 de noviembre del corriente año, se llevaron a cabo una serie de actividades, las cuales se mencionan seguidamente:
 - Protocolización de Corte Administrativo de la Auditoría de la FCV-UNA.
 - Audiencia con miembros de la Organización Mundial de la Salud – OIE.
 - Traspaso de mando de la Dirección de Recursos Humanos.
6. El 10 y el 13 de noviembre mantuvo reunión con Decanos para el tratamiento de temas que guardan relación con el Presupuesto General de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio 2018.

562-02-17) Seguidamente, la Decana en Ejercicio y Presidente del Consejo Directivo hace mención de una serie de detalles que hacen a los datos emitidos por el Rectorado de la UNA, con respecto a la postura asumida por el Ministerio de Hacienda sobre el Presupuesto de la Universidad Nacional de Asunción.

562-03-17) Posteriormente, la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner informa sobre la recepción de ejemplares de la Revista Informativa "Medicina UNA" elaborada por la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, correspondiente al Primer Semestre del año 2017.

III. NOTAS RECIBIDAS

563-00-17) Se dio entrada y se tomó nota del Memorando Nº 0558-01-2017, de fecha 09 de noviembre de 2017, presentado el Prof. Ing. Agr. JULIO RENÁN PANIAGUA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

ALCARAZ, Secretario General del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en la que remite copia de la nota ACVP 15/2017 de la Asociación de Ciencias Veterinarias del Paraguay, mediante la cual manifiestan preocupación e indignación sobre los hechos ocurridos en la Facultad de Ciencias Veterinarias, con respecto al brote de Brucelosis en animales de la División Caprina de la Granja Didáctica de la Institución, y las consecuencias de dicha situación.

564-00-17) Se dio entrada a la Nota DGA Nº 503/2017, de fecha 06 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Mst. LUZ MARÍA MARTÍNEZ VILLANUEVA, Directora General Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en la que solicita un Informe Académico, según se establece en la Resolución Nº 1634/2017 de fecha 06 de julio de 2017, sobre el Programa de la Carrera de Medicina Veterinaria, desarrollado por Giselle Astolfi Ferreira, de nacionalidad brasileña, con C.I. Nº 7.743.521, en la Universidad Norte do Paraná de la República Federativa del Brasil. Para lo que hubiere lugar, se adjuntan los documentos respaldatorios de la referida estudiante.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Dirección Académica, para la elaboración del Informe Académico solicitado.

565-00-17) Se dio entrada y se tomó nota del Memorando Nº 0552-10-2017, de fecha 06 de noviembre de 2017, presentado el Prof. Ing. Agr. JULIO RENÁN PANIAGUA ALCARAZ, Secretario General del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en la que remite copia de la nota D.P.A. Nº 1132/17 de la Defensoría del Pueblo, mediante la cual se pone a disposición de la Universidad, el Departamento de Derecho a la Educación Escolar Terciaria, a fin de que por intermedio del Señor Rector se pueda contactar sobre cualquier hecho o situación que pueda atentar contra los derechos a la educación.

566-00-17) Se dio entrada al Memorando Nº 0542-01-17, de fecha 02 de noviembre de 2017, presentado por el Prof. Ing. Agr. JULIO RENÁN PANIAGUA ALCARAZ, Secretario General del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en la que remite la Resolución Nº 2.825/2017 del Rectorado “POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR EL PROF. DR. CELSO JAVIER ROLÓN LEZCANO, FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir al Prof. Dr. Celso Javier Rolón Lezcano, copia de la referida Resolución.

567-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación UNA Nº 1696/2017, elevada por el Prof. Mst. ABEL BERNAL CASTILLO, Rector de la Universidad Nacional de Asunción, en la que eleva copia del Dictamen de la Comisión Bicameral de Presupuesto, para el Ejercicio Fiscal 2018 de la UNA.

568-00-17) Se dio entrada a la Nota DGGDTH Nº 1636/2017, con fecha del 01 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Mst. FRANCISCA ISABEL AGUILAR DE ARCE, Directora General de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010”**

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Humano del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, mediante la cual remite la Resolución N° 2784/2017 del Rectorado, del 27 de octubre de 2017, “POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, y al mismo tiempo, eleva a conocimiento los procedimientos a llevarse a cabo para dar de baja a la Señora Irene Arévalos de Mena, funcionaria en cuestión.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación, para los fines pertinentes, a la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

568-01-17) Se dio entrada a la Nota DGGDTH N° 1616/2017, con fecha del 30 de octubre de 2017, presentada por la Prof. Mst. FRANCISCA ISABEL AGUILAR DE ARCE, Directora General de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, mediante la cual remite la Resolución N° 2784/2017 del Rectorado, del 27 de octubre de 2017, “POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, correspondiente a la Señora Irene Arévalos de Mena.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación, para los fines pertinentes, a la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

569-00-17) Se dio entrada a la Nota DGGDTH N° 1634/2017, con fecha del 01 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Mst. FRANCISCA ISABEL AGUILAR DE ARCE, Directora General de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, mediante la cual se remite la Resolución N° 2819/2017 del Rectorado, del 31 de octubre de 2017, “POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, correspondiente al Señor Ramón Antonio González Gómez.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación, para los fines pertinentes, a la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

570-00-17) Se dio entrada a la Nota UNA N° 1681/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017, elevada por el Prof. Mst. ABEL BERNAL CASTILLO, Rector de la Universidad Nacional de Asunción, en la que remite nota N.G. N° 1007, del Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto, Ministro - Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ambiente (SEAM), mediante la cual remite invitación para participar del Taller de Categorización de Estado de Conservación de Especies Silvestres del Paraguay, a llevarse a cabo los días 4, 5, 6 y 7 de diciembre del año en curso, en el Salón Auditorio del Centro de Información Ambiental de la SEAM.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve informar a la SEAM sobre el cambio de representantes de la FCV-UNA, y al mismo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

tiempo, remitir copia de la invitación a los Departamentos de Extensión y de Recursos Faunísticos y Medio Natural, de esta Casa de Estudios.

571-00-17) Se dio entrada a la nota presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que eleva propuesta para la realización de un curso sobre TICs, con el cual se pretende dar a conocer las diferentes herramientas que puedan ser aplicadas y/o utilizadas en la docencia como alternativa para el aprendizaje de los estudiantes, el cual, pretende ser desarrollado en 4 clases, en la Sala de Informática de la FCV-UNA, conforme al siguiente programa:

Fecha	Contenido	Horario
15/11/17	Introducción a las TICs Recursos tecnológicos útiles – Aplicación en la Docencia, Dropbox, Google Docs, Recursos Audiovisuales, Prezi, Plataforma Moodle.	09:00 a 12:30 hs
22/11/17	Dropbox, Google Docs (Herramientas aplicadas a la Enseñanza Académica), Plataforma Moodle	09:00 a 12:30 hs
29/11/17	Prezi, Powtoon	09:00 a 12:30 hs
06/12/17	Recurso Audiovisual, Captura de pantalla, Pinnacle, Movie maker	09:00 a 12:30 hs

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar la realización del Curso sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) aplicadas a la Docencia en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

571-01-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 753/17, de fecha 02 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota elevada por el Prof. Dr. Armando Rojas Santacruz, Director de la FCV-UNA, Filial San Estanislao, mediante la cual pone a consideración el Horario de Clases del Curso Preparatorio de Ingreso, Periodo 2017/2018.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer el Horario de Clases correspondiente al Curso Preparatorio de Ingreso a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao.

571-02-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 768/17, de fecha 10 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite las notas elevadas por las siguientes estudiantes:

- **Johanna Luján Cabe Chamorro**, con C.I. Nº 3.385.015, mediante la cual solicita consideración de asistencia en las asignaturas Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, Ginecología y Obstetricia, y Zootecnia del cuarto curso, por motivos laborales. Adjunta documento respaldatorio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

- **Gloria Ingrid Beatriz Samaniego Cárdenas**, con C.I.Nº 3.584.783, mediante la cual solicita consideración de asistencia en la asignatura Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones del cuarto curso, por motivos laborales y por encontrarse en estado de gestación con signos de riesgo. Adjunta documentos respaldatorios.
- **Maura Fabiana Servín Samaniego**, con C.I.Nº 4.912.867, mediante la cual solicita consideración de asistencia en las asignaturas Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, Patología de los Rumiantes y Patología Quirúrgica del cuarto curso, por motivos laborales. Adjunta documento respaldatorio.
- **Romina Johana Benítez Ledesma**, con C.I.Nº 3.708.473, mediante la cual solicita consideración de asistencia en las asignaturas Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, Ginecología y Obstetricia, Patología de los Rumiantes y Patología Quirúrgica del cuarto curso, por motivos laborales. Adjunta documento respaldatorio.
- **Airyna Ramírez**, mediante la cual solicita consideración de asistencia en la asignatura Bioquímica, a partir del 05 de abril del año en curso y por el término de 30 días, debido a una intervención quirúrgica. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar lugar a dichas solicitudes por improcedentes.

571-03-17) Se dio entrada al Memorandum MDA 768/17, de fecha 10 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite las notas elevadas por los siguientes estudiantes:

- **Pablo Ezequiel Benítez Flores**, con C.I.Nº 4.665.288, mediante la cual solicita consideración de asistencia en la asignatura Medicina Preventiva y Salud Pública, por motivos de salud. Adjunta documento respaldatorio.
- **Jessica Mabel Cabrera Belotto**, con C.I.Nº 5.280.1547, mediante la cual solicita consideración de asistencia en la asignatura Fisiología Animal, correspondiente a los días 05 y 11 de octubre del año en curso, por motivos de salud. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve devolver la presentación a la Dirección Académica.

571-04-17) Se dio entrada al Memorandum MDA 770/17, de fecha 10 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota presentada por el Dr. Pedro Javier Villalba Paniagua, Jefe del Departamento Académico de la FCV-UNA, Filial Concepción, mediante la cual remite informe académico del Señor Luis Clever Cáceres, a fin del tratamiento de su caso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Asesoría Jurídica de la Institución, para su análisis correspondiente y posterior dictamen.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

571-05-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 752/17, de fecha 01 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota presentada por la estudiante Sofía Lorena Lugo García, con C.I.Nº 3.574.777, mediante la cual justifica su ausencia del 07 de septiembre al 07 de noviembre del año en curso, por motivos de enfermedad (Lupus), y al mismo tiempo, solicita recuperación de trabajos prácticos, en las asignaturas Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal, y Ginecología y Obstetricia.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección Académica, un Informe Académico sobre la referida estudiante.

571-06-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 755/17, de fecha 03 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite Datos Estadísticos Académicos referente a Postulantes e Ingresantes a la FCV-UNA, correspondientes los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017, discriminados por Institución Educativa de procedencia.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación, para su conocimiento y fines pertinentes, a los Departamentos de Extensión y de Gestión y Planificación de Proyectos de la Facultad.

571-07-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 769/17, de fecha 13 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite nota elevada por el estudiante Adrián Vicente Saldivar Vázquez, con C.I.Nº 4.305.200, mediante la cual solicita consideración de ausencias, por intervención quirúrgica, desde el 08 de mayo del año en curso. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve devolver la presentación a la Dirección Académica.

571-08-17) Se dio entrada y se tomó nota del Memorándum MDA 753/17, de fecha 02 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota elevada por el Dr. Darío Fernando Mareco Peralta, Jefe de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Institución, mediante la cual remite Informe de Prestaciones de Servicios, correspondientes a los meses de junio hasta octubre del año en curso, en la Sala de Enfermería dependiente de la referida Secretaría.

571-09-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 762/17, de fecha 08 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota elevada por la estudiante Alicia Bareiro Contrera, con C.I.Nº 3.900.059, mediante la cual justifica sus ausencias a las actividades correspondientes a las asignaturas Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, y Zootecnia del cuarto curso, en diferentes fechas del año lectivo 2017, por consultas y controles médicos. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección Académica, Informe Académico sobre la referida estudiante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



571-10-17) Se dio entrada y se tomó nota del Memorándum MDA 760/17, de fecha 08 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota elevada por el Prof. Dr. Armando Rojas Santacruz, Director de la FCV-UNA, Filial San Estanislao, mediante la cual se eleva informa sobre una revisión de examen de la Asignatura Anatomía Topográfica, llevada a cabo el día 02 de noviembre de 2017, a pedido de la Estudiante Nora Herenia Ruiz Rodríguez, quien manifestó su disconformidad con el resultado de dicha revisión, solicitando en consecuencia, que este procedimiento sea llevado a cabo por la instancia superior, haciendo mención de lo estipulado en el Art. 40 de la Resolución N° 21-00-17, Acta N° 02/2017.

571-11-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 758/17, de fecha 08 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota elevada por el estudiante Alan David Romero Villalba, con C.I.N° 5.568.749, mediante la cual justifica sus ausencias, del 16 de septiembre al 13 de octubre del año en curso, por acompañar a su padre quien fue diagnosticado con ACV. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder asistencia hasta un tope del 70%.

571-12-17) Se dio entrada al Memorándum MDA 759/17, de fecha 08 de noviembre de 2017, presentada por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica de la Institución, en la que remite la nota elevada por el estudiante Marco De Felice, con C.I.N° 4.610.027, mediante la cual justifica sus ausencias, en diferentes fechas del presente año lectivo, por participar de entrenamientos de refuerzo llevados a cabo como miembro de la Selección 1° Div. Masculino de Basquetbol del Club Libertad. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a la referida solicitud.

572-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de las presentaciones hechas por la Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla, Coordinadora del Comité de Monitoreo y Vigilancia Sanitaria de la Institución, en las que eleva cuanto sigue:

- Informe de Actividades del referido Comité, correspondientes a los días miércoles 01/11/17 y jueves 02/11/17.
- Informe de Actividades del referido Comité, correspondientes a los días lunes 06/11/17 y martes 07/11/17.
- Informe de Actividades del referido Comité, correspondientes a los días miércoles 08/11/17, jueves 09/11/17 y viernes 10/11/17.
- Resumen de Vigilancia de casos humanos del brote de Brucelosis en la FCV-UNA, de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Vigilancia de la Salud.

572-01-17) Se dio entrada y se tomó nota de las presentaciones hechas por la Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla, Coordinadora del Comité de Monitoreo y Vigilancia Sanitaria de la Institución, en las que eleva cuanto sigue:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

- Lista del tercer grupo de personas cuyos resultados de análisis laboratoriales se encuentran disponibles en el Centro Antirrábico Nacional, de manera a comunicar a los mismos sobre la disponibilidad de dichos resultados.
- Lista del Grupo de Personas que deben tomarse una muestra de sangre en el Centro Antirrábico Nacional, el día jueves 09 de noviembre del año en curso, para las 08:00 horas, como parte del grupo en riesgo de brote de Brucelosis en la FCV-UNA.
- Copia del Plan de Contingencia contra la Brucelosis, publicada en la página web del Instituto de Medicina Tropical.
- Lista del segundo grupo de personas cuyos resultados de análisis laboratoriales se encuentran disponibles en el Centro Antirrábico Nacional, de manera a comunicar a los mismos sobre la disponibilidad de dichos resultados.

572-03-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla, Coordinadora del Comité de Monitoreo y Vigilancia Sanitaria de la Institución, en la que eleva solicitud de cierre, en carácter urgente, tanto para vehículos y transeúntes, de la calle situada entre la División de Ganado Caprino y la División de Producción Bovina de Leche, el cual une a las calles Dr. Carlos Zubizarreta y Dr. Cecilio Báez. Dicho pedido debe ser aplicado como medida de Bioseguridad, en vista de los últimos acontecimientos presentados en la FCV-UNA, sobre los casos de brucelosis.

El Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar lugar a lo solicitado.

572-04-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla, Coordinadora del Comité de Monitoreo y Vigilancia Sanitaria de la Institución, en la que solicita el traslado del lavarropas y secarropas que se encuentra en desuso del Departamento de Patología y Clínica de la Institución, a la División de Ganado Caprino dependiente del Departamento de Producción Animal, como medida de implementación de Sistemas de Bioseguridad.

El Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar lugar a lo solicitado.

573-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de las presentaciones hechas por el Prof. Dr. Javier Kanazawa, Jefe del Departamento de Producción Animal, en las que:

- Eleva propuesta para convocar a cuatro personas para realizar trabajos de reacondicionamiento de alambrada (desmontaje y montaje), y que los mismos, reciban una remuneración que la Administración considere.
- Informa que ha autorizado a la Dra. Gretel Albert, para que en su representación, y con el acompañamiento de un miembro de la Asesoría Jurídica, realice las gestiones pertinentes ante el SENACSA, con respecto a la habilitación para la comercialización de los productos provenientes de la Granja Experimental de la Institución, y al mismo tiempo, establecer estrategias para destinar los productos acumulados en la División de Comercialización y Desarrollo, procedentes de animales libre de brucelosis, conforme a estudios realizados recientemente.
- Informa sobre el hurto de un equipo de acondicionador de aire de la División de Ganado Bovino de Leche (Tambo Rústico).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



- Solicita la expedición de un documento que autorice la comercialización de huevos y queso Paraguayo, que se encuentran almacenados en cámara fría.

573-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Javier Kanazawa, Jefe del Departamento de Producción Animal, en la que informa sobre el mal estado en que se encuentran toda la extensión de la alambrada que linda al oeste de la Granja Didáctica Experimental con la Avda. Destacamento Casal, y a la vez, con el fin de apuntar al mayor aislamiento de la Granja Didáctica Experimental y la implementación de las medidas de bioseguridad, se solicita que en forma conjunta con el Rectorado de la Universidad, se plantee una solución al respecto.

El Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la solicitud al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

574-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Econ. Jorge Romero Allegretti, Auditor Interno, en la que remite Informe Final de Auditoría practicada al Nivel 200 – Servicios No Personales en el marco de la Resolución Nº 560/2017 de fecha 18 de agosto de 2017 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación a la Dirección de Administración y Finanzas, para su implementación.

575-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Abog. Nicolás Bobadilla, Coordinador Jurídico de la Asesoría Jurídica, en la que remite Informe sobre Sumarios pendientes a la fecha y su estado actual.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve convocar al Abog. Nicolás Bobadilla en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo, a fin de realizar una presentación detallada de informe con respecto al estado de los Sumarios Administrativos instruidos durante su gestión como Coordinador Jurídico de la Asesoría Jurídica de la FCV-UNA.

575-01-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Abog. Nicolás Bobadilla, Coordinador Jurídico de la Asesoría Jurídica, en la que remite informe sobre los derechos y beneficios de los funcionarios y empleados, en relación a las vacaciones usufructuadas por los mismos, conforme al Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo.

576-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Alexander Szwako González, con C.I.Nº 1.463.494, en la que solicita permiso, con goce de sueldo, del 07 al 20 de noviembre del año en curso, por motivos de salud. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso, con goce de sueldo, al Prof. Dr. Alexander Szwako González, con C.I.Nº 1.463.494, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



577-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Chuen Fang Lee, Gerente del Proyecto de Producción de Alimentos Balanceados de la Misión Técnica de la República de China (Taiwán), en la que informa sobre el total de alimentos balanceados utilizados por la Facultad de Ciencias Veterinarias y el costo de dicha cantidad, y al mismo tiempo, solicita el cobro del citado monto de manera a adquirir fondos para el autosustento de la Fábrica de Alimentos Balanceados.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar un informe exhaustivo a la Asesoría Jurídica y la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad, sobre los puntos acordados en el Convenio elaborado para la creación de la Fábrica de Alimentos Balanceados.

578-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la Prof. Dra. Dila Fidelina Ramírez de López, Jefa del Departamento de Fábrica de Alimentos Balanceados, en la que solicita que la División de Transporte de nuestra Casa de Estudios, se encargue de gestionar el retiro de los alimentos balanceados para su distribución en las distintas áreas o dependencias de la Facultad.

579-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Señor Edgar Ubeda Villalba, Representante Legal de la firma Oleaginosa Raatz S.A., en la que informa que según sus registros, se constata que la Facultad se encuentra en mora con la citada empresa, por la compra a crédito de alimentos balanceados, del 03 de agosto de 2014 al 27 de marzo de 2015. Al respecto, solicita informe sobre la posición asumida por la Institución al respecto.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Asesoría Jurídica para el informe correspondiente.

580-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Renée Ozuna y la Prof. Dra. Claudia Patricia Martínez, Jefas de las Divisiones Radioimagen y Hospital Veterinario, respectivamente, en la que solicitan la reorganización del horario y servicios prestados en dichas divisiones, según lo especificado seguidamente:

Horario Laboral de Profesionales:	07:30 a 13:30 hs.
Horario de Atención al Público:	08:00 a 13:00 hs.

El Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales resuelve modificar el horario laboral y de atención al público, en las Divisiones de Radioimagen y Hospital Veterinario, respectivamente, conforme a lo establecido más arriba.

581-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Eduardo Antonio Vera Pinto, Coordinador de la Orientación de Producción Animal, en la que solicita la provisión de un equipo de audio para ser utilizado por los Docentes de la referida Orientación, para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

582-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por los Prof. Dres. Neri Osvaldo Alonso Vera y Eduardo Antonio Vera Pinto, Encargado de Residencia de Varones y Supervisor de las Residencias, respectivamente, en la que comunican sobre un altercado ocurrido entre Edgar Peralta, estudiante del segundo curso y un Guardia de Seguridad de la Caseta situada en las proximidades de la residencia, en la madrugada del 01 de noviembre del año en curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Comisión Casarño, un informe detallado sobre lo acontecido para posteriormente, remitir dicho documento a la Asesoría Jurídica, para su dictamen pertinente.

583-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dra. Viviana Ríos Morínigo, Coordinadora General del Primer Congreso Internacional de Acuicultura del Paraguay, en la que solicita la autorización correspondiente, para que la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Perceptoría de la Institución, realice el cobro de aranceles correspondientes a la inscripción para el mencionado evento, según lo que se menciona a continuación:

- Hasta el viernes 17 de noviembre de 2017: Gs. 250.000.-
- Desde el lunes 20 de noviembre de 2017: Gs. 300.000.-

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales y posterior a un análisis exhaustivo sobre dicho pedido, resuelve establecer que el cobro de dichos aranceles, sean llevados a cabo a través de la Asociación de Docentes de la FCV-UNA.

584-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Econ. Vidal Flor, con C.I. Nº 936.668, en la que eleva renuncia al Cargo de Director de Administración y Finanzas de la FCV-UNA, por motivos personales.

585-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ovelar Rebollo, Jefe del Departamento de Reproducción Animal, en la que solicita permiso para ausentarse como miembro de la Mesa Examinadora correspondiente al Examen de Recuperación de la Primera Mesa de Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones del Cuarto Curso, debido a que el mismo día está fijada la defensa del Trabajo de Tesis de Postgrado en el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE) para obtener el título de Especialista en Inteligencia Estratégica.

586-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta Galeano, Director de Recursos Humanos, en la que hace referencia a la nota presentada por el Director General de Administración y Finanzas del Rectorado, mediante la cual solicita la suspensión de los Concursos Interno y Externo hasta nuevo aviso, debido a que no se podrá cumplir con los plazos procesales para el desarrollo de los mismos por la fecha tope de recepción de documentos que establece el Rectorado, para la habilitación de cuentas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar lugar a lo solicitado, conforme a lo expuesto precedentemente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



586-01-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta Galeano, Director de Recursos Humanos, en la que eleva informe sobre la situación de las documentaciones correspondientes a Andrea Viviana Benítez Franco con C.I.Nº 3.668.381 y Alcides Torres con C.I.Nº 488.662.

587-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Roger González Vatteone, por autorización del Prof. Dr. Miguel Torres Numbay, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica, en la que solicita la designación de la Lic. Genny Andrea Scavone Rodas, como Responsable Técnica encargada del relevamiento de datos que hacen a las actividades de Ciencia y Tecnología desarrolladas durante el periodo 2016 en la Institución, a fin de realizar de manera exclusiva las gestiones pertinentes al llenado oficial de la encuesta virtual del CONACYT.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve designar a la Lic. Genny Andrea Scavone Rodas como Responsable Técnica, conforme a lo establecido precedentemente.

588-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por María Magdalena Meili Morínigo, con C.I.Nº 4.246.748, en la que informa que ingresó a nuestra Casa de Estudios en el año 2014, y que por motivos familiares, tuvo que abandonar la carrera sin culminar el primer año; por tanto, solicita autorización para inscribirse nuevamente como estudiante del primer año.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar lugar a lo solicitado, conforme a lo expuesto precedentemente.

589-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Francisco David Núñez Lezcano, estudiante del Quinto Curso de la Orientación Medicina Veterinaria, en la que solicita se tenga consideración de los 10 puntos en el examen de regularización de la asignatura Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, correspondientes al trabajo práctico de la misma asignatura, que tendrían validez para el primer examen parcial, el cual, fue presentado por el mencionado estudiante fuera del tiempo establecido, por motivos de salud. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a dicha solicitud, por improcedente.

590-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Azucena Cabrera de Gómez, en la que solicita permiso, con goce de sueldo, por el término de 6 meses, en los rubros de Docente Técnico, Profesor Titular de Producción Bovina de Leche y Profesor Adjunto de Ecología.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar a la Decana en Ejercicio, conceder dicho permiso, por el término de 2 meses.

591-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Haleydis Rosa Ortiz, Coordinadora de Filiales, en la que solicita acogerse al beneficio de las vacaciones pendientes, correspondientes a los años 2015 y 2016, que por responsabilidades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

**"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"**

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



profesionales no pudo usufructuar el periodo estipulado por la Institución, para el efecto.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Asesoría Jurídica, para el dictamen correspondiente.

592-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Estefanía Romero Aquino, en la que solicita permiso con goce de sueldo, por maternidad, a partir del 09 de noviembre de 2017 y por el término de 18 semanas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado.

593-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Roswita Fernández Gebhardt, adjudicada para el usufructo de becas de postgrado ofrecidas por el Rectorado, en la que eleva rendición de cuentas correspondiente a la Especialización en Evaluación y Auditoría Ambiental de la Universidad Nacional de Asunción.

El Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar informe detallado de participación del citado curso, para anexar a la referida rendición de cuentas.

594-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. María Andrea Coronel Servián, Docente de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicita permiso, del 13 al 17 de noviembre del año en curso, a fin de viajar a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, por motivos particulares.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar a la Decana en Ejercicio, conceder dicho permiso.

595-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por María Griselda Acosta Cuevas, estudiante del Sexto Curso, en la que solicita exoneración del 50% del arancel correspondiente al análisis bromatológico de 10 (diez) muestras obtenidas dentro del marco del trabajo de investigación de tesis de grado, procedimiento a ser llevado a cabo en el Departamento de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve remitir la presentación al Departamento de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal, a fin de ver factibilidad de lo expuesto anteriormente.

596-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Carlos Galeano, con C.I. Nº 4.773.760, en la que solicita consideración de asistencia en las asignaturas Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones y Ginecología y Obstetricia, por motivos laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado, por improcedente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”

597-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Luis Enrique Riveros Caballero, con C.I. Nº 4.470.400, en la que solicita la elaboración de una carta de recomendación al Presidente del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, a fin de realizar un trabajo de campo como parte del trabajo de investigación de tesis de grado, consistente en el estudio de caso con un toro de la raza Holstein, propiedad del citado Instituto, para lo cual, se pretende trasladar al animal en las instalaciones de la Cátedra de Reproducción Animal, por un periodo de 4 meses.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado, considerando la crisis epizootiológica coyuntural existente.

598-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Andrea Castillo Romero, con C.I. Nº 4.489.523, en la que solicita consideración de asistencia en las asignaturas Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones y Patología de los Rumiantes, por motivos laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado, por improcedente.

599-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista – Misiones, en la que remite la nota presentada por los estudiantes Sergio David Villalba con C.I. Nº 3.567.696, Hugo Javier Miranda con C.I. Nº 3.243.945, Christian Correa Romero con C.I. Nº 3.250.304 y César Rolando Amarilla Alvariza con C.I. Nº 3.242.094, mediante la cual solicitan matriculación extraordinaria y autorización para cursar las asignaturas Inglés y Técnica Operatoria, así como la habilitación para iniciar sus respectivos Trabajos de Investigación de Tesis de Grado, en el año académico 2018.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Filial, un reporte académico con argumentos que justifiquen el abandono de la carrera, así como un posible dictamen al respecto.

599-01-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista – Misiones, en la que solicita autorización para que Denise Alexandra Castiñeira Chaparro, estudiante del Sexto Curso, pueda realizar su trabajo de Tesis de grado en el Laboratorio de Patología Clínica de la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la División de Patología Clínica del Departamento de Patología y Clínica, a fin de ver factibilidad de lo expuesto anteriormente.

600-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por Johana Noemí Aguilera Rodríguez, con C.I. Nº 4.435.302, Docente Técnico de la FP-UNA, en la que solicita reparación de su automóvil marca NISSAN modelo SUNNY, con chapa BEE 038, considerando que en la noche del 08 de noviembre del año en curso, chocó a un caballo que se encontraba suelto en la calle situada frente al Hospital Veterinario. Adjunta documentos respaldatorios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Asesoría Jurídica, para su dictamen pertinente.

601-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en la que solicita autorización para la realización de encuestas a estudiantes, docentes y funcionarios, así como la provisión de datos de la Institución, para dar cumplimiento a los objetivos del Proyecto "Sistema de Gestión de Resíduos Sólidos para la UNA", correspondiente al área de control de protección al Medio Ambiente presentado por la FCE-UNA y adjudicado por CONACYT.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar lugar a lo solicitado de manera temporal, considerando que la FCV-UNA se encuentra abocada plenamente a solucionar la crisis.

602-00-17) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el Dr. Luis Alberto Escoto, Representante de la OPS/OMS en el Paraguay, en la que solicita se realice el inventario anual de materiales bibliográficos para el 30 de noviembre del año en curso, a fin de realizar el cierre contable del Programa Ampliado de Libros de Texto y Materiales de Instrucción (PALTEX) que opera en esta Casa de Estudios, con el código PAR-8701.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Dirección Académica, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado.

603-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Ministra Liz Coronel, Encargada de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que remite copia del Protocolo Adicional al Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Ícticos en los Tramos Límites de los Ríos Paraná y Paraguay entre la República del Paraguay y la República Argentina.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar copia de dicha documentación, a los Departamentos de Pesca y Acuicultura, y Recursos Faunísticos y Medio Natural, para su conocimiento y fines pertinentes.

604-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por la Lic. Cleusa Poletto, Directora Regional – Santa Rita, de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo, en la que solicita autorización para que la estudiante Gisella Anahí Inchausti Delvalle, con C.I.Nº 4.125.902, realice una pasantía curricular en la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

605-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Ing. Elizardo González Vera, Jefe de la Cátedra de Topografía de la Facultad de Ingeniería, en la que solicita autorización para desarrollar prácticas de campo, en algunos predios de la FCV-UNA, específicamente, Bienestar Docente, División de Avicultura y División de Ganado Porcino.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado, considerando la crisis epizootológica coyuntural existente.

606-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel, Decano de la Facultad Politécnica, en la que informa sobre la aceptación de dicha Unidad Académica, para la realización de corrección electrónica por matriz, de los exámenes de admisión en las fechas solicitadas mediante nota FCV Nº 281/2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve agradecer a la Facultad Politécnica por su buena predisposición.

607-00-17) Se dio entrada y se registró la nota CNC Nº 194/2017, presentada por el Ing. Ignacio Velázquez Guachiré, Director General del Centro Nacional de Computación, en la que informa sobre la puesta en vigencia de la nueva versión del Sistema de Consultas para Funcionarios (ePerson) en su segunda versión.

607-01-17) Se dio entrada a la nota CNC Nº 203/2017, presentada por el Ing. Ignacio Velázquez Guachiré, Director General del Centro Nacional de Computación, en la que solicitan un diagnóstico acabado del Sistema de Consultas para Funcionarios (ePerson).

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Dirección de Recursos Humanos, para el análisis y diagnóstico pertinente.

608-00-17) Se dio entrada a la presentación hecha por el Arq. José A. Ferreiro, Proyectista, en la que eleva Proyecto de Remodelación del Acceso y Construcción de Caseta de Guardia con Baños y Pórtico de Acceso a la Facultad de Ciencias Veterinarias – UNA sobre la Ruta Mcal. Estigarribia. Lado Sur. Departamento de Fábrica de Alimentos Balanceados. Haciendo mención de que dichos trabajos deben ser ejecutados ya que el citado predio se encuentra afectado por las obras del metrobús.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para los fines pertinentes.

IV. ASUNTOS VARIOS

609-00-17) En uso de la palabra, con relación a lo expuesto por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Decana en Ejercicio y Presidenta del Consejo Directivo, el Prof. Dr. Oscar Ortega Pérez sugiere la importancia de realizar adecuaciones administrativas en pos de la buena gobernanza, primeramente, con respecto al horario y carga horaria de Docentes Técnicos, asimismo, que todos los cambios que se realicen desde la Dirección de Recursos Humanos, se lleven a cabo con el visto bueno de la Decana en Ejercicio, y a la vez, que se mantenga la confidencialidad con respecto a datos correspondientes a documentaciones resguardadas en dicha dependencia; y, finalmente, hace referencia a la relevancia de elaborar o actualizar y poner en vigencia los Manuales de Procedimientos y Funciones en todas las dependencias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



609-01-17) Visto y considerando la crisis epizootológica coyuntural vigente en nuestra Casa de Estudios, se considera sumamente necesario proceder a la realización de un análisis exhaustivo sobre el historial de acciones tomadas por el Departamento de Salud Pública de la FCV-UNA, de manera a proteger y promocionar el bienestar humano, de conformidad al inciso cuarto de la Resolución Nº 48-04-10, Acta Nº 05/2010, "Por la cual se aprueba el Manual de Funciones del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción".

Por tanto, el Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar al Departamento de Salud Pública y a las Cátedras: Patología de los Rumiantes, Clínica de los Rumiantes y Producción Ovina y Caprina, Informes de Gestión Institucional y de antecedentes que hacen a Proyectos de Bioseguridad elaborados y presentados por las referidas instancias.

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2017, a las 15:30 horas en el mismo recinto de esta Casa de Estudios. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas.



PROF. DRA. PATRICIA VALENZANO OZUNA

SECRETARIA



PROF. DRA. DORA ELIZABETH NÚÑEZ GRÜNER

DECANA EN EJERCICIO Y PRESIDENTE